

**INFORME DE GESTIÓN
CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE) 2021**

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PROTECCIÓN, SOSTENIBILIDAD, Y LA SALUD AMBIENTAL DEL DISTRITO CAPITAL – CIPSSA

NÚMERO Y FECHA DEL: REGLAMENTO INTERNO Acuerdo de la Comisión CIPSSA No. 01 de 25 de septiembre de 2019

NORMAS: Decreto 365 de 2019 “Por medio del cual se racionalizan y actualizan las instancias de coordinación del sector ambiente”
Decreto 546 de 2007 “Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital”

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno.	Director para la Gestión Políciva	I						0
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	Gerente de Proyectos	I						0
4. Planeación	Director de Ambiente y Ruralidad	Secretaría Distrital de Planeación.	I						0
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Intermediación, formalización y regulación empresarial	I	25/11/2021					1
6. Educación	Secretaría Educación del Distrito	Directora de educación preescolar y básica	I	25/11/2021					1
	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Decano de la Facultad de Medio Ambiente	I						0
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	Subdirector de determinantes ambientales	I	25/11/2021					1
8. Integración Social	Secretaria de Integración Social	Directora de Gestión Corporativa	IP						0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
9. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD	Subdirector Administrativo y Financiero y Gestor Ambiental	I	25/11/2021					1
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente.	Directora de Planeación y Sistemas de Información ambiental	P - S	25/11/2021					1
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Subdirector de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático.	I	25/11/2021					1
	Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Subdirectora Técnica Operativa Subdirectora Científica	I	25/11/2021					1
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Directora de inteligencia para la movilidad	I	25/11/2021					1
	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	I						0
	Instituto de Desarrollo Urbano –IDU	Subdirector General de Desarrollo Urbano	I	25/11/2021					1
	Unidad de Mantenimiento Vial	Gerente de gestión ambiental social y atención al usuario	I	25/11/2021					1
12. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat.	Subdirector de Operaciones	I	25/11/2021					1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	I	25/11/2021					1
	Empresa de Energía de Bogotá		I						0
	Empresa de Renovación Urbana - ERU	Subgerente de Desarrollo de Proyectos	I						0
	Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá	Director de Saneamiento Ambiental	IP						0
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la eficiencia	IP						0

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
		administrativa y presupuestal					

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / **SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:** Una (1) sesión realizada / Una (1) sesión programada

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: Ninguna



PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: SI. Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: **Sí X** No ___
 Reglamento interno: **Sí X** No ___
 Actas con sus anexos: **Sí X** No ___
 Informe de gestión: **Sí X** No ___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Articular y orientar el desarrollo de las acciones que conlleven a la implementación de las Políticas Públicas ambientales, estrategias y programas de los sectores que componen la Comisión, hacia una gestión urbana que responda a criterios sostenibilidad ambiental.	21/04/2021	30/08/2021	25/11/2021	Si
Promover espacios de articulación, debates escenarios de discusión académica, técnica, social y política para el desarrollo de criterios de desarrollo sostenible, en articulación con los actores claves del distrito Capital, buscando promover el fortalecimiento a la gestión ambiental en el Distrito Capital. Promover debates y escenarios de discusión académica, técnica, social y política sobre el desarrollo y prospectivas de la ruralidad.	21/04/2021	30/08/2021	25/11/2021	Si

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Realizar seguimiento a los avances en la aplicación de los instrumentos de planeación ambiental del Distrito Capital, entre los que se encuentran: las Políticas Públicas Ambientales, el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA- el Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA y el Plan Ambiental Local – PAL, y el componente ambiental del: Plan de Ordenamiento Territorial - POT, Plan de Desarrollo Distrital - PDD, planes de Manejo de áreas protegidas Distritales - PMA, Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuenca del río Bogotá - POMCA			25/11/2021	Si
Orientar las acciones para potencializar la integración urbano - rural del Distrito Capital, con arreglo al principio de desarrollo sostenible, respondiendo a objetivos de mejoramiento de la calidad de vida en la región y la armonización de sus distintos modos de vida, acercando la toma de decisiones a la escala real de los procesos ecológicos y a los actores involucrados, y procurando la construcción de un sistema urbano-regional posicionado y competitivo tanto nacional como globalmente.	21/04/2021	30/08/2021	25/11/2021	Si
Articular su gestión respecto de las demás instancias que conforman el Sistema de Coordinación Distrital.			25/11/2021	No
Adoptar su reglamento.	21/04/2021		25/11/2021	No

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
25/11/2021	 	Para la presente sesión de la CIPSSA, no se tomaron decisiones, de allí que su quorum fuese deliberatorio y no decisorio.	No se contempla seguimiento a la toma de decisiones, teniendo en cuenta que conforme al periodo de elaboración del informe de gestión solamente se realizó la sesión del 25 de noviembre, en la cual no se generaron decisiones.
	Síntesis: No aplica dado que la sesión no tuvo carácter decisorio, por lo que el quorum fue deliberatorio.		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para la sesión del 25 de noviembre del 2021, se abordó la función de la CIPSSA tendiente a realizar el seguimiento al funcionamiento de las Mesas de Trabajo que conforman la Comisión, esto conforme a lo estipulado en la acción 6 de la función c) del Plan de Trabajo; en ese sentido, se realizaron las presentaciones de la gestión realizada por cada una de las Mesas Técnicas, y se encontró que actualmente existe trabajo en conjunto de las entidades (SDP, SDS, JBB, SDA) que ejercen rol de secretaria técnica en las mesas de trabajo. Si bien aún no se ha generado articulación entre las mesas, las entidades se han apoyado en temas como consolidación de ecobarrios y manejo integrado de residuos.

Asimismo, la acción 5 de la función c) del Plan de Trabajo, se abordó con dos presentaciones; la primera, realizada por las profesionales de la Subdirección de Planes y Políticas Ambientales, en la cual se evidenció el avance del reporte de las 8 Políticas Públicas Ambientales que conforman el distrito capital, evidenciando que existen varias entidades que no han reportado aún lo concerniente a la vigencia 2020-2021 (ver Acta de Sesión N° 3 de la CIPSSA). Por otro lado, la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, realizó la presentación del estado actual de los Planes de Manejo Ambiental de los Humedales reconocidos en el distrito capital, resaltando los porcentajes de avance de cada uno de los 14 humedales (reconocidos a la fecha) de Bogotá.

Por último, se abordó la acción 7 de la función c), concerniente a los aportes de la SDA en el proceso de modificación del POT. En ese sentido, la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, realizó la presentación de las actividades gestionadas por la SDA en el proceso de modificación del POT, de acuerdo con la misionalidad de la entidad y los compromisos legales adquiridos. En ese sentido, se enfatizó en los aportes a las 18 actas de concertación por cada uno de los temas abordados en el proceso de modificación.

En conclusión, esta última sesión de la Comisión Intersectorial Para La Protección, Sostenibilidad, Y La Salud Ambiental Del Distrito Capital se centró en abordar y cumplir con las acciones de la función c) *Realizar seguimiento a los avances en la aplicación de los instrumentos de planeación ambiental del Distrito Capital, entre los que se encuentran: las Políticas Públicas Ambientales y los Planes de Manejo Ambiental.*

**ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIENTO DE LA
INSTANCIA:**

Conforme al Decreto 365 de 2019 y el Acuerdo 01 de 2019 (Reglamento Interno), la instancia se encuentra funcionando de manera adecuada, teniendo en cuenta el cumplimiento y desarrollo del número de sesiones realizadas a la fecha, los asuntos tratados y discutidos en cada una de las sesiones, lo que ha permitido la discusión en torno a la toma de decisiones para la articulación e implementación de las Políticas Públicas ambientales.

A la fecha, se han realizado tres sesiones ordinarias. La primera el 21 de abril del 2021, donde se aprobó el Plan de Trabajo 2021 y el modelo operativo para la política de Salud Ambiental; la segunda el 30 de agosto del 2021 en la cual se hizo énfasis en el componente de región, con las presentaciones sobre ecobarrios y la presentación de los avances del equipo de región. Asimismo, se abordó el tema de agricultura urbana, en cumplimiento al Acuerdo de Comisión CIPSSA; y la tercera el 25 de noviembre del 2021 en la cual se abordó lo concerniente al seguimiento a los instrumentos de Planeación Ambiental, específicamente los reportes a los avances de las Políticas Públicas Ambientales, y a los Planes de Manejo Ambiental. Asimismo, se revisaron los aportes de la SDA en el proceso de modificación del POT.

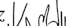
Así mismo, se destaca la colaboración permanente de las entidades a las que se les ha solicitado apoyo (presentaciones en las sesiones, informes de gestión, asistencia del delegado adecuado a la Comisión, etc.), el funcionamiento y gestión de las Mesas de Trabajo y apoyo en conjunto de la secretaria técnica para desarrollar el cumplimiento del Plan de Trabajo.

Se ha generado revisión y actualización del reglamento interno de la Comisión (modificación del Acuerdo 001 del 2019) atendiendo los lineamientos de la Resolución 753 de 2020 de la secretaria general de la Alcaldía Mayor, con el fin mantener en funcionamiento y operación la instancia de coordinación y efectuar el seguimiento y reportes de los informes con criterios de calidad, oportunidad y cumplimiento.



LUISA FERNANDA MORENO PANESSO
Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental
Secretaria Distrital de Ambiente
PRESIDENTA / SECRETARIA TÉCNICA

Elaboró: Christian David Torres Salcedo 

Revisó: Yeandri Natalia Moreno López 

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia